

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos
ANEPE



Editorial

Multilateralismo democrático, desafío latinoamericano

Durante los días 10 y 11 de enero, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunió en sesiones especiales para debatir de manera urgente la grave situación política que agobia a Venezuela y Nicaragua. Ambos gobiernos arrastran, durante un largo tiempo, una crisis institucional que no sólo ha costado la vida a cientos de personas, sino que también ha estimulado una corriente migratoria de miles de sus connacionales.

En el caso venezolano, se votó por declarar ilegítimo el segundo periodo de Nicolás Maduro, quien ese mismo día 10 de enero estaba jurando como presidente. Lo sorprendente de dicha votación fue su resultado: esta vez 19 delegados expresaron su oposición a la nueva investidura. Cabe recordar que la ex Canciller venezolana, Delcy Rodríguez, había anunciado la retirada de su país del organismo, cuestión que debería concretarse durante el mes de abril del presente año.

Por el lado nicaragüense, la situación es más compleja. El propio Secretario General de la OEA solicitó la aplicación del artículo 20 de la Carta Democrática, apuesta que para algunos analistas sería muy arriesgada, sin embargo se estima que existiría un ambiente propicio para que dos tercios de los representantes voten por aplicar el aludido artículo. El resultado incluiría una amplia gama de sanciones, provocando un aislamiento muy similar a lo sucedido con Cuba y Honduras.

El binomio presidencial Ortega-Murillo, ha resultado una fórmula nociva para el pueblo nicaragüense, demostrando un permanente

asedio y hostigamiento sobre la prensa, encarcelando a periodistas y expulsando a activistas de derechos humanos, evidenciándose que el poder judicial se encontraría cooptado por seguidores del excomandante Ortega, al respaldar sentencias de cientos de presos políticos sin razones justificadas. Por otra parte, las manifestaciones ciudadanas se encuentran prohibidas y en caso de expresarse, sus consecuencias pueden ser fatales.

La Comunidad Internacional, y en particular la OEA, han intentado bloquear y sancionar el actuar de ambos mandatarios, sin resultado efectivo. Mientras, algunas transgresiones multidimensionales como la migración forzada, trata de personas, crimen organizado y otros fenómenos, se incrementan provocando impacto regional. Con todo, las acciones que ha emprendido la OEA abren una pequeña ventana de esperanza, en especial en el caso nicaragüense.

El CIEE, observando este escenario regional, considera interesante reflexionar sobre esta temática en evolución e invita a reflexionar sobre el grado de influencia del Sistema Interamericano, esta vez frente a la problemática venezolana y nicaragüense. Para ello hemos recogido diferentes opiniones, difundidas en disímiles medios escritos, y así contribuir a la discusión.

CIEE-ANEPE

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos

ANEPE



Urge aplicar la Carta Democrática a Nicaragua

Editorial

El Espectador, 31 de diciembre 2018

Daniel Ortega, el otrora guerrillero que en 1979 derrocó la sangrienta y corrupta dictadura de Nicaragua, terminó por convertirse en la peor copia de Anastasio Somoza. Su ansia desmedida por el poder lo condujo a crear una dinastía, junto a su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, que controla todas las instancias de autoridad con el fin de perpetuarse. Para lograrlo han avasallado el Estado de derecho y cometido crímenes de lesa humanidad. Por este motivo debe aplicarse de inmediato a Nicaragua la Carta Democrática de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sin más dilaciones.

Todos los Estados democráticos del hemisferio deberían acompañar al secretario general de la OEA, Luis Almagro, en su justa petición de restablecer la institucionalidad democrática allí. Es esencial que se permita la protesta pacífica, así como que se proteja la vida de quienes se manifiesten contra la dictadura. Que cese la persecución contra los pocos medios de comunicación que denuncian las arbitrariedades del Gobierno. [...]

Ortega actúa como dictador. La represión contra las protestas, a comienzos de año, se saldó con más de 325 víctimas, en su inmensa mayoría jóvenes estudiantes. Lo anterior sin contar los cientos de detenidos y torturados. Este hecho llevó a que, con la mediación de la OEA, se aceptara el envío de una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Meseni, así como la presencia de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). En la medida en que los informes del Meseni daban la razón

a la oposición y cuestionaban al Gobierno por las reiteradas violaciones a los derechos humanos, éste criticó a la CIDH como parte de un plan internacional, liderado por Estados Unidos, para derrocar a Ortega.

El fin de semana anterior el GIEI debía presentar en Managua su informe final luego de siete meses de investigaciones y corroboración de los hechos sobre el terreno. Anticipándose al resultado, Daniel Ortega decidió no prorrogar el permiso para la permanencia de sus integrantes, exigió su salida inmediata e impidió al ingreso al país de la vicepresidenta de la CIDH. [...]

Como lo expresara con claridad el reconocido escritor nicaragüense Sergio Ramírez, una de las mentes más lúcidas y equilibradas de la región, “el verdadero golpe de Estado se ha dado contra los ciudadanos, contra su condición de personas libres. Sus derechos han sido suprimidos. Se les discrimina y se les anula. Esos derechos solo existen para quienes están en las filas del régimen y son parte del aparato de poder, y disfrutan, además, de un derecho exclusivo: el de la impunidad”.

EL ESPECTADOR. Urge aplicar la Carta Democrática a Nicaragua. El Espectador, Editorial, 31 de diciembre 2018. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2018] Disponible en: <https://www.elspectador.com/opinion/editorial/urge-aplicar-la-carta-democratica-nicaragua-articulo-831690>

El delito de ser ciudadano

Sergio Ramírez

El tiempo, 2 de enero 2019

Frente a la resistencia ciudadana en Nicaragua, el régimen ha insistido en crear una verdad alternativa paralela a la de los hechos reales: la invención de un golpe de

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos

ANEPE



Estado organizado por terroristas de profesión que actúan “movidos por el odio”. Esa es la historia que repiten los medios fieles al Gobierno, y que los fiscales y jueces utilizan para acusar y procesar a los ciudadanos. Cerca de seiscientos “golpistas” están en las cárceles.

El demoleedor informe presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (Giei) viene a desmentir de manera rotunda esta verdad alternativa, al concluir que no existe ninguna evidencia que sustente el golpe de Estado. Por el contrario, “para el Giei, el Estado de Nicaragua ha llevado a cabo conductas que de acuerdo con el Derecho Internacional deben considerarse crímenes de lesa humanidad, particularmente asesinatos, privación arbitraria de la libertad y el crimen de persecución”.

[...] Los golpes de Estado no se urden en las calles entre estudiantes y pobladores de barrios, sino en la sombra; se preparan en los cuarteles y se planean en secreto. No los ejecuta tampoco gente desarmada, muchachos que pelean con piedras y morteros caseros, y hasta con tiradoras de hule. A estas alturas, queda claro que la verdad alternativa del golpe de Estado fue creada directamente en contra del concepto de ciudadanía. [...]

Es un castigo impuesto desde el poder: si quienes salieron a protestar de manera masiva fueron los ciudadanos, en uso de las libertades públicas inherentes a su soberanía individual, libertad de movilización y libertad de expresión, para empezar, y fueron reprimidos por eso, los presos políticos han perdido también el derecho al debido proceso: derecho a la defensa, a un juicio público, a jueces imparciales. [...]

Las garantías constitucionales se encuentran suspendidas de hecho, y está prohibido manifestarse. Aun para las procesiones religiosas se exige permiso policial.

Es obligatorio entregar los teléfonos móviles si son requeridos, y los mensajes en redes sociales que guardan son examinados o copiados, con lo que el derecho a la privacidad de la correspondencia ha quedado abolido.

Está suspendido el derecho ciudadano de informar libremente y recibir información. Por eso fue asaltada la redacción de los medios dirigidos por Carlos Fernando Chamorro, y sus bienes y equipos confiscados. Por eso fueron asaltadas también las instalaciones de la televisora 100 % Noticias, y su director, Miguel Mora, apresado y puesto a la orden de los tribunales por cometer “delitos impulsados por el odio como consecuencia de la provocación, apología e inducción al terrorismo”: el terrorismo de informar.

En las aduanas se retienen el papel y los insumos para los periódicos escritos, al estilo Venezuela, y los dos diarios del país, La Prensa y El Nuevo Diario, apenas tienen mes y medio de existencias para imprimir. Luego, les tocará desaparecer. De las organizaciones de la sociedad civil que promueven la libertad de expresión, los derechos humanos, la democracia, las encuestas de opinión, y hasta la defensa de la naturaleza, nueve han sido ilegalizadas, obligadas a cerrar por decreto, y sus bienes también confiscados.

Entonces, el verdadero golpe de Estado se ha dado contra los ciudadanos, contra su condición de personas libres. Sus derechos han sido suprimidos. Se los discrimina y se los anula. Esos derechos solo existen para quienes están en las filas del régimen y son parte del aparato de poder, y disfrutan, además, de un derecho exclusivo: el de la impunidad.

RAMÍREZ, Sergio. El delito de ser ciudadano. El tiempo, Opinión, 2 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2019] Disponible en: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/sergio-ramirez/el-delito-de-ser-ciudadano-sergio-ramirez-310582>

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos
ANEPE



La Venezuela de Maduro: Un gobierno listo para no ser reconocido

Jesús Mesa

El Espectador, 9 de enero 2019

En medio de una tensión diplomática sin precedentes en la región, y con cada vez menos aliados, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, inaugurará este jueves en Caracas, contra viento y marea, un nuevo período presidencial (2019-2025) que le planteará varios retos.

El mandatario, quien se impuso en las elecciones presidenciales celebradas en mayo de 2018, se encuentra en una complicada situación diplomática. En víspera de la investidura, Washington anunció fuertes sanciones económicas contra empresarios cercanos al chavismo. [...]

Aislado regionalmente, Nicolás Maduro estará acompañado por un puñado de presidentes y representantes diplomáticos de países amigos, que cada vez son menos. A su posesión confirmaron asistencia tres mandatarios: Miguel Díaz-Canel (de Cuba), Daniel Ortega (de Nicaragua) y Evo Morales (de Bolivia); también se espera la presencia del vicepresidente de Turquía, Fuat Oktay; el ministro de Agricultura de China, Han Changfu, y representantes de Uruguay y de México.

[...] Y aunque su gobierno se viene preparando para el aislamiento internacional, Maduro arremetió contra sus críticos. Ayer le dio un plazo de 48 horas al Grupo de Lima para reconsiderar la decisión de desconocer su mandato. También tildó de estúpidas las medidas de Perú de no permitirle la entrada al país a él ni a sus allegados, y calificó a Colombia como “el peor enemigo de Venezuela sobre la faz de la Tierra”.

Y es que aunque tilde de ridículas las medidas, la advertencia de que el estado de las relaciones diplomáticas con Venezuela será revaluado, además de otras medidas, preocupan al gobierno venezolano. [...] Esto tiene efectos no solo simbólicos, sino que también le dificultan los intercambios comerciales y beneficios con préstamos”, explica a El Espectador Ana Soliz, investigadora de la Universidad de las Fuerzas Armadas en Hamburgo.

De acuerdo con Soliz, la clave para una presión efectiva es que se deje entreabierto la posibilidad de un diálogo a una transición política, pues cerrar completamente los canales diplomáticos y aislar más a Maduro puede provocar un efecto contrario.

[...] Pero para Víctor Mijares, profesor venezolano de Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes, una nueva ronda de diálogo, con una oposición fragmentada cuyos bandos no se reconocen mutuamente, puede terminar en impulsar de nuevo a Maduro y su equipo.[...]

MESA, Jesús. La Venezuela de Maduro: un gobierno listo para no ser reconocido. El Espectador, 9 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2019] Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/la-venezuela-de-maduro-un-gobierno-listo-para-no-ser-reconocido-articulo-833154>

La farsa de Maduro

Opinión

El País, 10 de enero 2019

Nicolás Maduro renueva hoy su mandato como presidente de una Venezuela con tintes espectrales: la falta de alimentos, la escasez de productos básicos o el derrumbe del sistema sanitario infligen un castigo de proporciones bíblicas a los venezolanos.

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos
ANEPE



Esto es, a los que quedan, puesto que unos 2,5 millones han huido ya del país y de sus penalidades, lo que supone más del 7% de la población. [...]

Este es el trágico trasfondo sobre el que se celebra la farsa de la toma de posesión de Maduro, para un mandato que teóricamente habrá de durar hasta 2025. Trae ello cuenta de las elecciones de mayo del año pasado, en las que los principales partidos de la oposición se negaron a participar por falta de garantías democráticas, y que fueron consideradas un burdo fraude por las principales potencias de América Latina, EE.UU. y la UE. [...]

Venezuela desciende así un nuevo círculo en la deriva autoritaria. Todo apunta a que la arremetida del chavismo de Maduro contra sus críticos, centenares de los cuales se consumen en las cárceles del régimen, no hará más que arreciar, sin que se vislumbre esperanza o salida alguna a la crisis económica, política y social que carcome hasta los cimientos al país caribeño.

Maduro ha demostrado que no tiene ninguna pretensión de ceder un ápice en su control, mucho menos de aceptar una derrota electoral que pueda dar con su salida del poder. La victoria de la oposición en 2015 fue neutralizada mediante la creación de una Asamblea Constituyente que despojó de su poder a los legisladores legítimamente elegidos.

La subsiguiente división, impotencia y exilio de las fuerzas opositoras añade razones para el pesimismo. Segada así la resistencia interior, el tablero internacional cobra más importancia que nunca.

En ese contexto, el Grupo de Lima, que incluye a las grandes potencias de América Latina, y que se formó en 2017 para facilitar una salida negociada a la crisis, estaba llamado a jugar un papel importante. Los recientes cambios de color político en la

región, sin embargo, amenazan también con arruinar este instrumento. México se negó a suscribir la posición conjunta de los otros 13 miembros del grupo en la última reunión, celebrada la semana pasada, y que pedía no reconocer al régimen de Maduro, entre otras medidas. Se trata del primer cambio en la política exterior del gigante norteamericano tras la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador. Sin México, el Grupo de Lima queda efectivamente disminuido.

[...] México tiene ahora el desafío de demostrar que puede ser crítico con Venezuela al margen del Grupo de Lima. La Cancillería, que lidera Marcelo Ebrard, un político pragmático, ha llamado a lograr una salida negociada, en línea con la tradición mexicana, impulsora en los años ochenta de las conversaciones en Contadora, que sentaron las bases de la paz en Centroamérica.[...]

[...] El presidente Nicolás Maduro ha de mirar hoy a su alrededor y sentir la soledad y el aislamiento en América Latina y de las potencias democráticas del resto del mundo. Y actuar en consecuencia, poniendo fin a la tortura a la que tiene sometido a su pueblo, que se consume en una tragedia que debería ser intolerable en el siglo XXI en el hemisferio occidental.

EL PAÍS. La farsa de Maduro. El País, Opinión, 10 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2019] Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/01/09/opinion/1547051289_468383.html

¿Qué dirán?

Danilo Arbilla

El Espectador, 10 de enero 2019

Dijo el papa Francisco: “Que este tiempo de bendición le permita a Venezuela encontrar de nuevo la concordia” (¿?). ¿Cuándo? ¿En los próximos seis años en que Nicolás

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos

ANEPE



Maduro pretende mantenerse en el poder, ilegítimamente y a sangre y fuego si es preciso?

También deseó el argentino Jorge Bergoglio que “los habitantes de la querida Nicaragua se redescubran hermanos para que no prevalezcan las divisiones y las discordias” (¿?). ¿Cómo? ¿Con la resurrección de los más de 300 muertos, recobrando la libertad de prensa, sin apaleamientos, con el fin de la dictadura Ortega-Murillo, que tiene las mismas aspiraciones que Maduro?

El jefe de la Iglesia católica en caso fue crítico y con su mejor tono proletario-kirchnerista advirtió: “Unos pocos celebran banquetes espléndidamente y muchos no tienen pan”. ¿A quién se refería? Quizás a Maduro y la cúpula militar en el poder o al matrimonio Ortega-Murillo. Es seguro, o casi, que sus mesas han de ser espléndidas.

Lo que sí es totalmente seguro es que no habrá pan en miles y miles de mesas de nicaragüenses y muchas más de venezolanos. ¿Sabe el papa que en Venezuela un salario mínimo no da ni cerca para dos comidas modestas de una familia o que no alcanza para comprar dos kilos de carne?

¿Cómo les caerán estas “bendiciones” del pontífice a los familiares de los muertos y de los presos políticos en Nicaragua y Venezuela? ¿Qué pensarán los 2,3 millones de venezolanos en el exilio y los muchos más que pasan hambre en Venezuela?

Anadie pueden sorprender estas declaraciones del papa. Esa ha sido su tesitura: con el cuento del diálogo y la reconciliación, ha sido el mayor respaldo para Maduro. [...] El papa habla de “banquetes espléndidos” y omite hablar de las violaciones de los derechos humanos. ¿No sabe que en Nicaragua echaron a la CIDH de la OEA?

[...] Tengo curiosidad, sí, en saber lo que dirá la Iglesia católica sobre todo este performance de Bergoglio, dentro de 30, 40 o 70 años, o

dentro de cuatro o cinco siglos. [...]

¿Y qué dirá, por ejemplo, el presidente mexicano López Obrador, que echó para atrás y retomó el buen camino según dijo el gobierno de Cuba? Ahora AMLO apoya a Maduro. [...]

Más difícil de explicar le resultará a la izquierda uruguaya y al hoy gobernante Frente Amplio. ¿Qué dirán? ¿Quizás tengan que hacerlo dentro de muy poco tiempo? La posición del gobierno uruguayo frente a la crisis venezolana es una de las cosas que más ha llamado la atención a nivel internacional. Nadie se explica que apoyen tan tozudamente a un régimen a todas luces dictatorial. [...] Lo hacen los analistas de importantes medios; comienzan a escarbar, y seguramente seguirán escarbando. [...]

ARBILLA, Danilo. ¿Qué dirán? El Espectador, Opinión, 10 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 10 de enero 2019] Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/que-diran-columna-833182>

La toma de posesión de Nicolás Maduro culmina la quiebra institucional de Venezuela

Francesco Manetto

El País, 10 de enero 2019

Nicolás Maduro inaugura este jueves su segundo mandato, un período presidencial que le mantendrá al frente del Gobierno venezolano hasta 2025. La toma de posesión, señalada desde hace meses como un punto de no retorno en la gravísima crisis económica e institucional que sufre el país, de facto no supone ninguna novedad para los ciudadanos. Pero culmina la deriva del régimen, que

controla todos los estamentos del poder político y judicial, y consume una fractura aparentemente insanable con las principales

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos
ANEPE



instancias de la comunidad internacional: Washington, Bruselas y la mayoría de los Gobiernos de la región. Maduro exhibe, no obstante, el apoyo de Rusia, China y Turquía, y el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, le dio hace una semana un balón de oxígeno al rechazar las sanciones del Grupo de Lima.

[...] Las fuerzas mayoritarias de la oposición rechazaron participar, provocando una abstención histórica de más del 54%. El mandatario, que asumió el cargo en abril de 2013, buscaba legitimarse ante el aumento de la presión y el deterioro de los derechos. [...]

Maduro jurará el cargo ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en lugar de hacerlo en la Asamblea Nacional como establece la Constitución. La razón es que el Parlamento de mayoría opositora, elegido en 2015, está declarado en desacato, ya no existe para el Gobierno. Ese mismo tribunal lo despojó de sus funciones y en julio de 2017, después de tres meses de protestas que dejaron cerca de 150 muertos, se celebró la votación de una Asamblea Nacional Constituyente en la que no se sientan representantes críticos con el oficialismo. [...]

[...] Venezuela está sumida en una catástrofe económica sin precedentes en la que a los problemas de escasez se han añadido una hiperinflación desorbitada —el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una subida de los precios del 1.800.000% en dos años— y una dependencia de las clases populares de las ayudas del Gobierno.

Estas son algunas de las causas de un éxodo que, según Naciones Unidas, se ha acelerado en los últimos meses y ya suma a tres millones de migrantes, de los que más de un millón se estableció en la vecina Colombia. [...]

“Traición a la patria”

A partir de este jueves, además, quedarán rotas las relaciones diplomáticas con al menos

13 países latinoamericanos, los integrantes del llamado Grupo de Lima. En la región, el chavismo sigue contando con el respaldo del presidente boliviano, Evo Morales, del cubano, Miguel Díaz-Canel, y el nicaragüense, Daniel Ortega. México se mantiene, en cambio, tibio y Andrés Manuel López Obrador insiste en una salida negociada a la crisis, aunque la oposición esté desactivada o ilegalizada.

Los países del Grupo de Lima, entre ellos Colombia, Brasil, Argentina, Canadá, Chile y Perú, prohibirán desde el viernes el ingreso en su territorio a altos cargos del régimen, empezando por el propio Maduro. [...]

El Gobierno venezolano respondió con una amenaza dirigida a los dirigentes opositores y legisladores de la Asamblea Nacional. La Constituyente ordenó al Tribunal Supremo de Justicia y a la Fiscalía abrir una “investigación inmediata por traición a la patria a todos aquellos que se pliegan a la declaración del mal llamado Grupo de Lima”. Las condenas por ese delito pueden llegar hasta los 30 años de cárcel.

MANETTO, Francesco. La toma de posesión de Nicolás Maduro culmina la quiebra institucional de Venezuela. *El País*, 10 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 15 de enero 2019] Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/01/09/america/1546992678_042196.html

Nicaragua: el gobierno se atrinchera

La Vanguardia, 15 de enero 2019

Protegido por un inmenso cordón policial en el seno de Managua, compuesto según una fuente con información privilegiada de 2.000 oficiales leales, la pareja presidencial de Nicaragua acaba de terminar el año más revoltoso de los últimos mandatos sandinistas con mano de hierro.

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos
ANEPE



El presidente Daniel Ortega y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, motivados por la supuesta necesidad de envalentonarse frente a los golpistas, criminales y terroristas que -según ellos- asedian su país “cristiano, socialista y solidario”, cerraron ONG y medios de comunicación, expulsaron dos organizaciones internacionales de derechos humanos, prohibieron protestas y avanzaron con los centenares de juicios secretos contra estudiantes y campesinos.

Además de la feroz represión que se desplegó contra la revuelta opositora desde abril a julio, siguió un acoso menos conspicuo pero cada vez más enérgico en manos de los jueces y las fuerzas de seguridad. [...]

Los discursos de paz y reconciliación de Ortega y Murillo se entrelazan con los actos propios de un Estado policial. Más de 300 personas, la mayoría opositores, murieron durante las protestas generalmente pacíficas desencadenadas en abril por un polémico plan de reforma a la seguridad social.

El gobierno sandinista se jacta de su historia revolucionaria, y la hazaña de haber derrotado el dictador Somoza en 1979 - además de Cuba, la única revolución exitosa en América Latina desde 1945-. A la vez, se asemeja más que nunca al viejo régimen. [...]

Por cierto, el sandinismo ha mantenido a lo largo de la última década un apoyo popular importante. A pesar de varios años de alto crecimiento económico, Nicaragua sigue siendo el segundo país más pobre per cápita en el hemisferio después de Haití, y como consecuencia las necesidades básicas muchas veces priman sobre la valoración pública de la democracia representativa. [...]

Aun así, el derrame de sangre y las demostraciones de fuerza implacable por parte del gobierno han socavado este apoyo, hasta bajarlo desde 67 por ciento en 2017 a 23 por ciento, según el último informe de Latinobarómetro. [...]

[...] Las miserias de Venezuela muestran que aun un gobierno que presida calamidades económicas y recibe condenas regionales por su cierre de espacios democráticos puede perpetuarse en el poder y permitirse recurrir a las urnas, donde un sistema electoral manoseado le asegura la victoria eterna.

El gobierno de Ortega, auto proclamado heredero de la revolución sandinista, también tiene la particularidad de sentirse atrapado en los sentimientos políticos forjados en los 80. [...]

La ira inicial de las protestas, y el reclamo opositor de que Ortega y Murillo abandonaron el poder y convocaran elecciones adelantadas - demandas provocadas en gran parte por la violencia letal dirigida contras las primeras manifestaciones - reforzaron su recurso predilecto a la percepción de asedio.

Aunque en aquellas fechas Ortega habría incluso contemplado elecciones anticipadas, diplomáticos estadounidenses que participaron en un intento de mediación aseguraron que jamás habría accedido a no presentarse a los comicios. [...]

En un contexto internacional donde el respeto a los derechos humanos y a la democracia representativa está menguando, las condiciones para una respuesta diplomática que busca favorecer la moderación del gobierno de Ortega y un reinicio de negociaciones con la oposición son inhóspitas. [...]

[...] Presionar a Ortega es esencial para proteger a las víctimas de la represión y evitar que se reactive el ciclo de protestas y violencia estatal. Pero el acceso al palacio presidencial y el diálogo con un gobierno sandinista cada vez más aislado requerirá de medidas de confianza y nuevos canales de comunicación entre el ejecutivo y la comunidad internacional, sobre todo los países de América Latina, la UE y el Vaticano.

Newsletter

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos
ANEPE



Si cada demanda o propuesta de reforma electoral o judicial podrían complicar esta tarea, cada omisión fortalece la impunidad del régimen. Maniobrar en este difícil equilibrio de fuerzas no será tarea fácil, pero la presencia y presión internacional constante son la única forma de impulsar vías de diálogo en 2019

mientras el gobierno tiene la fuerza a su favor y al pueblo en su contra.

LA VANGUARDIA. Nicaragua: el gobierno se atrinchera. La Vanguardia, 15 de enero 2019. [en línea] [fecha de consulta 16 de enero 2019] Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20190115/454154240956/nicaragua-el-gobierno-se-atrinchera.html>